



SERIE Los proyectos de acción como propuesta para el desarrollo curricular

La información como derecho y la producción de la noticia

CICLO DE ALFABETIZACIÓN. Comunicación-Autonomía

Educación Primaria Jóvenes y Adultos



Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación

María Soledad Acuña

Jefe de Gabinete

Manuel Vidal

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

María Lucía Feced Abal

Subsecretario de Carrera Docente

Oscar Mauricio Ghillione

Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad

Santiago Andrés

**Subsecretario de Gestión Económico Financiera
y Administración de Recursos**

Sebastián Tomaghelli

Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida

Eugenia Cortona

**Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad
y Equidad Educativa**

Carolina Ruggero

Directora General de Educación de Gestión Privada

María Constanza Ortiz

Director General de Educación de Gestión Estatal

Fabián Capponi

Director General de Planeamiento Educativo

Javier Simón

Gerente Operativo de Currículum

Eugenio Visiconde

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)

Gerencia Operativa de Currículum (GOC)

Eugenio Visiconde

Coordinación Educación de Jóvenes y Adultos GOC: Sergio Fernández.

Equipo de generalistas de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos: Verónica Valdez (coordinación), Natalia Levy, Miriam Lopez, Carola Rodriguez Alba.

Equipo de especialistas: Paola Rosalez (Ciencias Naturales); Sergio Fernández, Lorena Medina, Carola Rodriguez Alba (Ciencias Sociales); Gloria Rodriguez (Matemática); Jimena Dib (coordinación), María Forteza, Juana Rodriguez Takeda (Prácticas del Lenguaje); María Gabriela Puga (Educación Digital); Luciana Chiodi (Comunicaciones).

Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales (DGPLEDU)

Coordinación general: Silvia Saucedo.

Coordinación editorial: Marcos Alfonzo.

Asistencia editorial: Leticia Lobato.

Edición y corrección: Marta Lacour.

Corrección de estilo: Vanina Barbeito.

Diseño gráfico y desarrollo digital: Agustina Daniela Flores, Gabriela Ognio.

Diseño de maqueta: Alejandra Mosconi.

Diseño de tapa: Patricia Peralta.

Imágenes: Wikimedia Commons.

ISBN: en trámite.

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 1 de marzo de 2023.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2023. Carlos H. Perette y Calle 10 -C1063- Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2023 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Presentación

La Gerencia Operativa de Currículum presenta la serie de materiales Los Proyectos de Acción como Propuesta para el Desarrollo Curricular, que despliegan diversas propuestas de enseñanza desde el nuevo *Diseño Curricular Modular del Nivel Primario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El enfoque del Diseño Curricular para la Educación Primaria de la EPJA propone una modalidad de trabajo ciclada y modular que prioriza y secuencía los contenidos y capacidades curriculares a lo largo de tres ciclos, desde un abordaje complejo y multidimensional de la realidad. Esto supone que los contenidos son abordados en distintas direcciones, con un enfoque global y también situado, que invite a pensar en los aportes de las diferentes disciplinas en forma articulada, y a su vez, en relación con la realidad cotidiana de los sujetos y con las diversas problemáticas del mundo contemporáneo.

Conforme a esta lógica, cada material parte de una pregunta acerca de la realidad, y ofrece una propuesta de trabajo en el aula que se desarrolla y organiza progresivamente en función de un proyecto de acción determinado que, considerado a nivel local y situacional, podría dar respuesta a las situaciones problemáticas explicitadas en los diferentes módulos del Diseño Curricular.

Desde un enfoque globalizador del conocimiento, cada propuesta articula un conjunto de contenidos en el que intervienen todas las áreas disciplinares que integran cada ciclo: *Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática y Prácticas del Lenguaje*, además de los contenidos de los espacios transversales referidos a *Educación Sexual Integral, Educación y prevención de consumos problemáticos, y Educación Digital*.

Los contenidos seleccionados se abordan a través de proyectos de acción conformados por varias actividades, consignas, recursos y orientaciones didácticas para el trabajo con los/as estudiantes, así como sugerencias para su implementación y desarrollo.

Los proyectos que integran la serie se ofrecen como aportes para la enseñanza ya que se proponen como nuevos desafíos de la enseñanza modular. En este sentido, no pretenden ignorar la experiencia ni las múltiples situaciones y particularidades de quienes habitan las aulas, sino brindar orientaciones e ideas que sirvan como herramientas para potenciar el trabajo cotidiano, en una realidad cada vez más compleja y cambiante.

Esperamos que esta serie de materiales incentive nuevas y valiosas experiencias que promuevan el pensamiento crítico, la autonomía personal y el respeto por la diversidad desde una actitud ciudadana comprometida con una sociedad democrática.



Eugenio Visiconde
Gerente Operativo de Currículum

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de esta serie cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.



Adobe Reader Copyright © 2023. Todos los derechos reservados.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

Pie de página

6

Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Volver a vista anterior

Al clicar regresa a la última página visitada.



Ícono que permite imprimir.

Índice interactivo

Introducción

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Ítinerario de actividades

Actividad 1
El derecho a la información

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Actividades

Ícono orientador de la propuesta para los/as estudiantes

Actividad 1. El derecho a la información

Escuchen leer a su docente los siguientes párrafos:

El derecho a la información y a la libre expresión es fundamental para la vida en democracia, y se encuentra garantizado en nuestra Constitución Nacional.

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

Botón de navegación.

Posición de la actividad en la secuencia.







Botón de navegación.

Íconos

Estos íconos orientan a los/as estudiantes en el desarrollo de esta propuesta.

- | | | | | | | |
|-------------------------|--|---------------------------------|-------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------|
| | | | | | | |
| LEER SOLO/A O CON AYUDA | ESCRIBIR EN TU CUADERNO SOLO/A O CON AYUDA | CONVERSAR CON TUS COMPAÑEROS/AS | EXPLORAR/ INDAGAR | ESCUCHAR A TU DOCENTE MIENTRAS LEE | COMPLETAR SOLO/A O CON AYUDA | DICTAR A LA/EL DOCENTE |

Índice

-  **Introducción**
-  **Contexto problematizador**
-  **Componentes del *Diseño Curricular* para abordar este proyecto de acción**
-  **Itinerario**
-  **Orientaciones didácticas y actividades**
-  **Bibliografía**

Introducción

En este documento se presentan orientaciones docentes y actividades para estudiantes en torno al proyecto de acción “Producción de un noticiero barrial semanal mediante envíos a través de alguna plataforma de mensajería instantánea, con noticias de interés y salud comunitarias”.

Este material propone una secuencia de actividades que tiene como producción final la creación de un noticiero barrial hecho por los/as estudiantes. Para ello, un primer paso consistirá en reconocer a la información como un derecho fundamental de los seres humanos que se encuentra garantizado en nuestra Constitución Nacional. Un segundo paso será identificar los diferentes soportes y lenguajes de los medios, para poder utilizarlos de la manera más eficaz, al servicio de lo que se defina comunicar o compartir con la comunidad.

El trabajo en torno a producciones mediáticas promueve la formación de los/as estudiantes como audiencias críticas; es decir, promueve la capacidad de decodificar e interpretar la información en una variedad de contextos, así como el desarrollo de capacidades creativas. Asimismo, en el actual contexto de desarrollo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, la producción mediática favorece la participación activa en la vida pública. En síntesis, este proyecto de acción es una posibilidad de producir y de comunicar, de crear con los medios de comunicación y de información.

Contexto problematizador

En esta propuesta se trabaja a partir del siguiente contexto problematizador:

El poder de lo comunicacional y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.

Este contexto problematizador se focaliza en la comunicación como proceso de interacción humana que supone una complejidad y un carácter multifacético para la constitución de la identidad personal y colectiva. Teniendo en cuenta que la construcción de la identidad implica el reconocimiento de los/as otros/as, la comunicación constituye un proceso básico para la formación como persona y como sujeto social. Por esa ligazón esencial con lo social y con lo histórico, la construcción de identidades es dinámica; por lo tanto, la incidencia de la comunicación en los sujetos es permanente.

En este marco, resulta importante que cada sujeto se encuentre con su propia palabra como un elemento sustancial en su posibilidad de reconocerse y comunicarse. En este sentido, y siguiendo las ideas de Paulo Freire, se puede decir que cuando un/a alfabetizando/a elige su propia palabra, le da un sentido particular, propio; es allí donde comienza a definir su propia historia.

Componentes del *Diseño Curricular* para abordar este proyecto de acción

Proyecto de acción	
Producción de un noticiero barrial semanal mediante envíos a través de alguna plataforma de mensajería instantánea, con noticias de interés y salud comunitarios.	
Situaciones problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de lectura y de escritura y su potencial para la interpretación del mundo y para la construcción de identidad. Entre el consumo y la producción creativa: la expresión y la construcción de sentidos a través del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
Núcleos conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> Los lenguajes y las nuevas tecnologías: interpretación y comunicación de información a partir de la expresión y la construcción de sentidos.

Capacidades específicas	Campo de contenidos			
	Prácticas del Lenguaje	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Matemática
<ul style="list-style-type: none"> Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural que permita tomar la palabra y participar activamente de proyectos de expresión. Reconocer las intencionalidades de los diferentes discursos mediáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura a través de la/el docente de textos de notas, artículos expositivos y estadísticas, manteniendo intercambios entre lectores/as. Escrituras a través de la/el docente y por sí mismos/as para comunicar las ideas y opiniones sobre las temáticas de interés social y comunitario, compartidas en soporte papel o digital. Escucha y observación, elaboración de hipótesis, comentarios y análisis de materiales audiovisuales y notas digitales en torno a una temática de interés social y comunitario. 	<p>Ciudadanía y participación</p> <ul style="list-style-type: none"> La Constitución de la Nación Argentina: forma de gobierno. Reformas. Derechos, deberes y garantías constitucionales. La vida en democracia. Medios masivos de comunicación: incidencia en la construcción de subjetividades autónomas y de relaciones de poder desiguales. El poder de la comunicación: creación de relatos, instalador de necesidades e intenciones; lo oculto y lo expuesto. Las comunidades virtuales de encuentro e intercambio: problemas, desafíos y beneficios. Lo público y lo privado. 	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de información científica validada: recursos de divulgación y popularización de las ciencias de la naturaleza. Medios de comunicación barriales: secciones de ciencia, ambiente y salud. Conocimiento científico como saber valioso para el abordaje de situaciones de la vida cotidiana. 	<p>Sistema de numeración</p> <ul style="list-style-type: none"> Contextos, funciones y uso social de los números: la escritura, la lectura y el orden. <p>Operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Operaciones de suma y resta que involucran los diferentes sentidos. Situaciones de multiplicación y división en contextos variados. Estrategias de cálculo: cálculo mental, estimativo y algoritmos. <p>Medida</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades de tiempo. <p>Ubicación y espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción de instrucciones e interpretación de mensajes para la comunicación de ubicaciones en el espacio.

Itinerario



Actividad 1

El derecho a la información



Actividad 2

Los derechos colectivos



Actividad 3

¿Cómo te informás?



Actividad 4

¿Qué son los medios de comunicación?



Actividad 5

El lenguaje de los medios



Actividad 6

Cazadores/as de noticias



Actividad 7

La producción y la difusión de la noticia



Actividad 8

**Hacia el proyecto de acción: ¡Manos a la obra!
La producción del noticiero**

Orientaciones didácticas y actividades

En esta propuesta se incluyen una serie de íconos que remiten a acciones que deben realizar los/as estudiantes.

Quando veas este ícono	Tenés que:
	LEER SOLO/A O CON AYUDA
	ESCRIBIR EN TU CUADERNO SOLO/A O CON AYUDA
	CONVERSAR CON TUS COMPAÑEROS/AS
	EXPLORAR/INDAGAR
	ESCUCHAR A TU DOCENTE MIENTRAS LEE
	COMPLETAR SOLO/A O CON AYUDA
	DICTAR AL/A LA DOCENTE

Actividad 1. El derecho a la información

El propósito de esta actividad es reconocer el derecho a la información que se encuentra garantizado en la Constitución Nacional. Para ello, será necesario que previamente el/la docente introduzca a los/as estudiantes en el reconocimiento de la Constitución Nacional como ley fundamental de nuestra Nación. Esta actividad introductoria permitirá a los/as estudiantes reconocerse como sujetos de derechos en relación con la información. A su vez, busca comprender a la información como una responsabilidad para el ejercicio de una ciudadanía plena y comprometida.

Actividad 1. El derecho a la información



Escuchen leer a su docente los siguientes párrafos:

El derecho a la información y a la libre expresión es fundamental para la vida en democracia, y se encuentra garantizado en nuestra Constitución Nacional.

La reforma de la Constitución Nacional de 1994 reconoce e incorpora nuevas declaraciones, derechos y garantías. Mediante el Artículo 75, inciso 22, esta reforma otorga jerarquía constitucional a los tratados internacionales sobre derechos humanos y establece su superioridad por sobre las leyes. Algunos de esos tratados afirman claramente el derecho a la libre expresión y al acceso a la información.

Por ejemplo, el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.



Ahora, en grupos, conversen sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los derechos que menciona el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ¿Por qué creen que es importante el derecho a la información?
- ¿Estar informados es una responsabilidad? ¿Por qué?
- Piensen en dos ejemplos de la vida cotidiana en los que creen que no se respeta el derecho a la libertad de información y de expresión.
- Compartan con todos/as sus compañeros/as lo que conversaron en cada grupo.
- Luego, díctenle a su docente las ideas que consideren más importantes para recordar de esta conversación.



Actividad siguiente



Actividad 2. Los derechos colectivos

La reflexión lograda en la actividad previa favorecerá el recorrido hacia una exploración más específica sobre la Constitución Nacional como ley fundamental. El propósito de esta segunda actividad es analizar la importancia de los derechos colectivos como aquellos que trascienden la individualidad y se ocupan de la pluralidad del grupo social. Tomaremos como ejemplo para su

análisis la reflexión sobre un ambiente sano enmarcada en el artículo 41 de la Constitución Nacional.

La propuesta parte de las ideas personales sobre algunas imágenes que ponen de manifiesto el desequilibrio ambiental con el que vivimos cotidianamente para, luego, analizar el artículo constitucional y construir una reflexión colaborativa que acompañe el resto de la secuencia. Será fundamental registrar las ideas iniciales para ponerlas en valor y transformarlas a partir de la mirada enriquecida por el recorrido.

Actividad 2. Los derechos colectivos



Observen las siguientes imágenes y conversen entre todos/as:



Tala indiscriminada de árboles.



Contaminación de la Cuenca Matanza Riachuelo.

- ¿Qué se observa en las imágenes?
- ¿Estas situaciones están relacionadas con nuestra vida cotidiana? ¿Por qué?



La reforma de la Constitución Nacional de 1994 incorpora otros artículos que reconocen un conjunto de derechos: los derechos colectivos. Con ayuda de su docente, busquen información sobre ellos.



Entre los artículos que se incorporan en la reforma está el artículo 41. Escuchen leer a su docente:

Artículo 41 de la Constitución Nacional

Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarla, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales.

Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.



Conversen entre todos/as:

- ¿Qué temas se consideran en los derechos colectivos?
- ¿Cuáles son los derechos que establece el artículo 41 de la Constitución Nacional? ¿Y los deberes?
- ¿Cómo se relacionan las imágenes observadas con este artículo?
- ¿Qué importancia tiene este artículo para la vida cotidiana presente y futura?



Identificar lo que pensamos acerca de un problema y enunciar nuestras ideas o pensamientos al respecto nos permiten revisar nuestro punto de partida y profundizar nuestro conocimiento. Por eso, es importante compartir nuestras ideas con otros/as.

Díctele a su docente las ideas que tuvieron sobre la última pregunta de la actividad anterior.

Luego, elijan las ideas que consideren más importantes y elaboren una lámina para el aula.

Actividad 3. ¿Cómo te informás?

En esta actividad se busca reflexionar con los/as estudiantes sobre qué medios suelen utilizar para informarse. A partir de su identificación, se llevará adelante un análisis que permita observar las características de los medios de comunicación y problematizar en conjunto acerca de sus usos más frecuentes.

Actividad 3. ¿Cómo te informás?



Conversen entre todos/as: ¿Qué noticias escucharon o leyeron en el último tiempo? ¿Qué medios usan para informarse habitualmente? ¿Sobre qué temas les interesa informarse?





Hagan una lista de distintos temas sobre los que les interesa informarse.



Existen muchos medios de comunicación a nuestro alcance. Según la información que busquemos, algunos pueden resultar más efectivos que otros. Los medios, a su vez, cambian y se multiplican. Al mismo tiempo, nuestros hábitos y usos de los medios se modifican. Todo dependerá de las necesidades e intereses que tengamos como receptores/as.

A continuación, lean la siguiente lista de temas de interés e indiquen con una X a qué medio de comunicación recurrirían para saber la temperatura, leer la crítica de una película, conocer información sobre una nueva vacuna o enterarse del resultado de un partido.


Temas de interés	Medios de comunicación				
	 Televisión	 Radio	 Diarios o revistas	 Redes sociales	 Google
La temperatura					
El resultado de un partido					
Noticias de nuestra Ciudad					
Acontecimiento internacional					



Compartan sus respuestas y comenten: ¿Coincidieron? ¿Hay diferencias?



Completen el siguiente cuadro comparativo a partir de la información obtenida en el cuadro anterior. Será necesario que realicen cálculos que les permitan saber cuál es el medio de comunicación más consultado. Escriban en números los resultados.

Medios de comunicación					
	 Televisión	 Radio	 Diarios o revistas	 Redes sociales	 Google
Cantidad de X en todo el grupo					



A partir de la información registrada, conversen entre todos/as: ¿cuál es el medio que más usan para informarse? ¿Y el que menos usan? ¿Cuál es la diferencia numérica entre el más usado y el menos usado? Expliquen cómo pensaron esa respuesta.



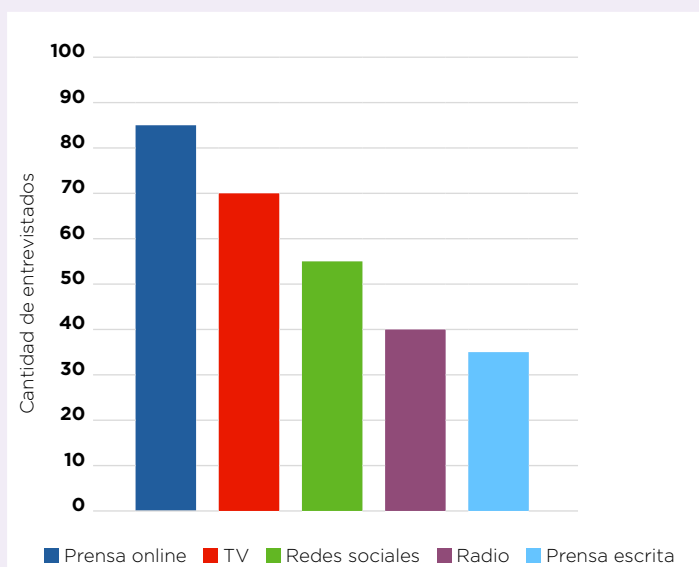
Ordenen de mayor a menor el medio de comunicación más usado teniendo en cuenta los datos obtenidos y completen el siguiente cuadro.

Puesto	Medios de comunicación
1	
2	
3	
4	
5	
6	



El siguiente gráfico muestra el resultado de una encuesta realizada para conocer el medio de comunicación más utilizado. Los/as entrevistados/as escogieron entre prensa *online*, TV, redes sociales, radio y prensa escrita. En pequeños grupos, vean y analicen la información. Luego, respondan las preguntas a continuación.

Medios de comunicación más utilizados



Según el gráfico:

- ¿Cuál de todos los medios de comunicación es el más utilizado? ¿Y cuál es el menos utilizado? Expliquen cómo se dieron cuenta.
- ¿Cuántos entrevistados/as suman entre la radio y la TV?
- ¿Es verdad que la cantidad de entrevistados/as que elige la prensa escrita es la mitad de la que elige la prensa online? Expliquen cómo se dieron cuenta.
- ¿Cuántos más entrevistados/as eligen las redes sociales que la radio?

← Actividad anterior



Actividad siguiente →

Actividad 4. ¿Qué son los medios de comunicación?

Esta actividad tiene el propósito de identificar y caracterizar a los medios de comunicación. Para ello, es importante indagar en los saberes, las experiencias y las percepciones de los/as estudiantes sobre los medios de comunicación, para analizarlos desde una perspectiva crítica que permita promover la reflexión colectiva y, asimismo, generar intervenciones que promuevan las propias miradas.

Actividad 4. ¿Qué son los medios de comunicación?



Escuchen leer a su docente los siguientes párrafos.

¿Qué son los medios de comunicación?

La comunicación es una de las acciones primordiales que realizamos todas las personas desde que nacemos. Existen diversos modos de comunicación entre las personas; la más cotidiana es la que sea realiza cara a cara. Quien comunica emite un mensaje y quien escucha es el/la receptor/a de ese mensaje.

Las personas son receptoras de la información que emiten los medios de comunicación. Esta puede llegar a millones de personas a la vez en pocos segundos. Los medios de comunicación son un soporte técnico que nos permite acceder a la información. Actualmente, la información circula en diversos soportes, por ejemplo: el diario, la radio, la televisión y las redes sociales. El avance de la tecnología nos permite acceder cada vez con mayor facilidad a información diversa y de cualquier parte del mundo.

Los medios de comunicación tienen distintos propósitos e intenciones: informar, entretener, educar, vender, formar opinión, ofrecer un servicio, entre otros. Por ello, es importante comprender los mensajes y reconocer las intenciones.



Conversen sobre lo que leyeron con el/la docente. Luego, reflexionen: ¿Qué es un medio de comunicación para ustedes? Compartan y comparen sus definiciones.



Elaboren una definición conjunta sobre qué son los medios de comunicación y díctenla a la/el docente.

CURIOSIDAD - ALFABETIZACIÓN DIGITAL



Conversen entre todos/as acerca de lo siguiente:

A medida que pasa el tiempo y como efecto de los cambios culturales y el desarrollo tecnológico, entre otras cosas, los medios de comunicación deben ir adaptándose para no perder vigencia.

Pensemos: ¿Cómo cambiaron los medios de comunicación con el tiempo?

Veamos algunos ejemplos:

- El periódico en papel fue cediendo paso a su versión digital, sumándole dinamismo e interactividad mediante hipervínculos y contenido audiovisual.

Para tener un panorama de los periódicos digitales de la República Argentina, pueden acceder al siguiente enlace:



“Diarios en Argentina online - Periódicos argentinos”.

Sitios Argentina.

<https://bit.ly/3qVnx8l>

- La radio fue generando una nueva posibilidad de escuchar y/o subir *podcasts* y música a elección a partir del uso de plataformas digitales, por ejemplo, Spotify. ¿Conocen otras?
- El cine y la televisión se fueron acercando más a los gustos del consumidor a partir de plataformas *on demand* (Netflix, Disney Plus, Amazon Prime Video, entre otras).

¿Sabían que hay una plataforma de cine nacional *on demand* gratuita? Se puede acceder desde la TV, la computadora o un dispositivo móvil desde el siguiente enlace:



CINE AR PLAY.

<https://bit.ly/3qWEkHY>

Actividad 5. El lenguaje de los medios

Esta actividad propone el análisis textual de diferentes productos mediáticos para identificar los lenguajes y elementos (gráfico, sonoro, audiovisual) de los medios de comunicación y los sentidos que generan. ¿Qué recursos del lenguaje utilizan los distintos medios para llamar la atención de sus destinatarios/as? Por ejemplo, en gráfica encontramos el uso de diferentes tipografías y tamaños y el uso de fotografías, mientras que el noticiero audiovisual se vale de las imágenes y de la música.

Actividad 5. El lenguaje de los medios



Los diferentes medios de comunicación tienen sus propios recursos y lenguaje, que utilizan para comunicar y para dar mayor importancia a un aspecto o para lograr captar nuestra atención. En sus casas, busquen y observen lo siguiente:

- **Un noticiero.** Presten atención a todo lo que pueden ver y escuchar. ¿Qué tipo de música se utiliza? ¿Qué colores predominan? ¿Qué carteles aparecen en la pantalla?
- **Tapas de diarios.** ¿Qué elementos hay? ¿Cómo son las letras? ¿Se utilizan siempre las mismas? ¿Cambian el tamaño? ¿Hay fotografías o ilustraciones? ¿Qué espacio se les destina? ¿Se utiliza el color?



En el aula, conversen entre todos/as sobre lo que exploraron y reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿En qué se diferencian los programas y los diarios observados?
- ¿Por qué?



Registren en el siguiente cuadro las conclusiones que han obtenido:

	Noticiero	Tapas de diarios
Características		



Miren con atención el recorte de una noticia que se encontró en un diario:

Resultados del primer Censo Nacional de 1869

El principal dato que arrojó el Censo Nacional de 1869 fue que la población total era de 1.830.214, sin contar los argentinos que vivían en el exterior y los miembros del Ejército que peleaban en Paraguay. La pobreza alcanzaba al 75 por ciento del total.

La cantidad de habitantes por provincia fue: Buenos Aires (incluyó hasta 1880 a la Ciudad de Buenos Aires), 495.207; Córdoba, 210.508; Entre Ríos, 134.271; Santiago del Estero, 132.898; Corrientes, 129.023; Tucumán, 108.953; Santa Fe, 89.117; Salta, 88.933; Catamarca, 79.962; Mendoza, 65.413; San Juan, 60.319; San Luis, 53.294; Jujuy, 49.379; La



Rioja, 48.746; Chaco, 45.291; la Patagonia, 24.000 y Misiones, 3.000. Además, se registraron 6.276 soldados del Ejército en Paraguay y se estimó alrededor de 41.000 argentinos radicados en el extranjero.



¿En qué año se realizó el primer Censo Nacional? ¿Se animan a escribirlo en letras?

Con ayuda docente, subrayen los números que indican la cantidad de habitantes por provincia.

Actividad 6. Cazadores/as de noticias

La siguiente actividad propone un acercamiento a la noticia. Pretende ubicar a los/as estudiantes en el rol de productores/as. Para ello, el siguiente interrogante podrá servir como disparador de esta tarea:

¿Qué hechos, situaciones o eventos de la comunidad pueden ser considerados noticia?

Es importante identificar las cosas que suceden en el barrio: qué cosas buenas suceden, qué cuestiones se podrían mejorar, cuáles son los personajes relevantes del barrio, cuáles son los puntos de interés, los espacios verdes, etcétera. Esta información será evaluada luego, en la instancia de preproducción, para la construcción de posibles noticias.

Para contextualizar la actividad, será necesario previamente diferenciar los hechos de las noticias, y comprender que la noticia no es aquello que pasó sino que es el relato, la construcción del/de la periodista o del medio de comunicación sobre lo que pasó.

Actividad 6. Cazadores/as de noticias



Junto a su docente, realizarán un recorrido por el barrio. Observarán los negocios, las personas, los espacios más transitados, la plaza, el club, las veredas y las calles.

Tengan en cuenta las siguientes preguntas guía para observar con mirada atenta:

- ¿Qué ocurre con la basura? ¿Existen espacios para separar los residuos?
- ¿Qué le hace falta al barrio? ¿Alguna calle o sector requiere mayor iluminación o limpieza?
- ¿En qué condiciones se encuentra la plaza? ¿Los árboles y arbustos están cuidados?
- ¿Hay animales domésticos sin dueños/as en las calles?
- ¿Las señalizaciones de las calles están en buen estado? ¿Funcionan bien los semáforos? ¿Existen ruidos provocados por medios de transporte e industrias?
- ¿Existen sectores en los que se acumula la publicidad vial?



Durante el recorrido, registren en forma escrita, fotográfica y audiovisual todo aquello que pueda representar respuestas a las preguntas guía o que llame su atención. Será muy importante contar con esta “ayuda de memoria” sobre lo observado.



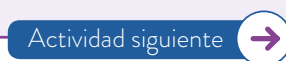
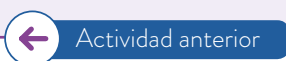
Pongan en común lo relevado en la salida para decidir lo siguiente:

- De todo lo relevado, ¿qué les parece que podría ser contado en una noticia?
- ¿Por qué resultaría de interés para otros/as?
- ¿Cuál sería el mejor medio para comunicarlo?

- En función de lo relevado y conversado, elijan entre todos/as el tema que les resulte más interesante para contarlo en una noticia.
- Entre todas las fotos que sacaron, elijan las dos más interesantes.



Escriban un pequeño texto sobre cada foto elegida, a modo de epígrafe. Es importante pensar antes muy bien qué quieren informar.



Actividad 7. La producción y la difusión de la noticia

Ahora es momento de textualizar una noticia. Como en todo texto, es importante tener en cuenta que para escribir hay distintos momentos. En una primera instancia, elegirán sobre qué quieren escribir. Una vez elegido el tema, será central que los/as estudiantes les puedan dictar todo lo que no puede faltar en ese texto. Luego, en el momento de la textualización de la noticia, el plan de escritura será una herramienta fundamental para consultar. Para armar el plan es preciso tener en cuenta que es importante retomar las notas, compartir las ideas y finalmente armar un punteo con la información que les gustaría incluir en el texto y en el orden en el que quisieran que aparezca.

Una vez que estén escribiendo la noticia por dictado al/a la docente, será fundamental que se proponga la relectura permanente de lo que se está escribiendo y que se retome el plan de escritura. Para la revisión del texto, es necesario que el/la docente proponga la focalización en algunos aspectos para mejorar la escritura. Por un lado, preguntas como “¿Incluimos toda la información que queríamos contar?” o “¿Está ordenada?” apuntan a atender a la coherencia del texto. También se puede focalizar en algunos aspectos vinculados a la cohesión, por ejemplo: ¿Hay palabras que se repiten innecesariamente? ¿Se pueden sacar o cambiar por otras? ¿Se repite muchas veces “y”?

Es importante señalar que el plan de escritura, la textualización y la revisión del texto son instancias diferentes en el proceso de escritura y que es conveniente que se realicen en clases distintas. Incluso cada instancia puede llevar varios encuentros. Esto permite tomar cierta distancia del texto para poder analizarlo mejor.

Actividad 7. La producción y la difusión de la noticia



Prepárense para escribir una noticia entre todos/as sobre el tema que eligieron en la actividad anterior. Para poder hacerlo es importante crear primero un plan de escritura. Díctenle a su docente qué información no puede faltar en la noticia que van a escribir, así lo pueden ir consultando después.

Para el armado de la noticia, tengan en cuenta que el texto responda a las preguntas:

¿Qué? ¿Dónde? ¿Cuándo?

Escriban en sus cuadernos o carpetas títulos posibles para esta noticia. Luego, compartan sus ideas y elijan una para titular la noticia que van a escribir.

- Elijan qué foto de las tomadas van a incluir.
- Escriban un epígrafe para la foto elegida.
- Teniendo en cuenta el plan de escritura, díctenle a su docente, primero, un copete que acompañe el título, y luego, el texto de la noticia.



Relean la noticia que escribieron y conversen:

- ¿Refleja sus ideas?
- ¿Por qué?
- Envíen la noticia que han escrito entre todos/as a un compañero/a por Whatsapp.

CURIOSIDAD - ALFABETIZACIÓN DIGITAL

LAS NOTICIAS FALSAS O *FAKE NEWS*

No todo lo que se publica en las redes es verdad. El término en inglés *fake* significa falso y *news*, noticia. Existe una gran cantidad de *fake news* subida a internet.



Para pensar entre todos/as:

- ¿Se animan a compartir experiencias sobre información falsa distribuida en línea? ¿Qué medios usaron para acceder a ella? ¿Cómo supieron que no era verdadera?
- ¿Cómo se generan estas *fake news*? ¿Cómo detectar la veracidad o la falsedad de una noticia? Miren este video e intercambien opiniones con sus compañeros/as.



“¿Cómo esquivar las Fake News? | José Román | TEDxSanJosédeDavid”. *TEDx Talks*.

<https://bit.ly/3elmEmP>

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

Actividad 8. Hacia el proyecto de acción: ¡Manos a la obra! La producción del noticiero

Para crear un noticiero barrial que represente la voz propia del grupo, será importante llevar a los/as estudiantes a la reflexión: ¿Cómo nos gustaría mostrar nuestro barrio o nuestra comuna? ¿Qué cosas contaríamos? ¿Por qué sería importante informar a la comunidad sobre esta problemática?

De esta forma, se propone un trabajo colectivo que posicione a los/as estudiantes como productores/as de información. Se sugieren para esta actividad dos opciones posibles de formato como soporte del noticiero barrial.

Actividad 8. Hacia el proyecto de acción: ¡Manos a la obra! La producción del noticiero



Llegó el momento de realizar el noticiero. Tengan en cuenta, para esta actividad, todas las producciones parciales que fueron elaborando con anterioridad. Conversen entre todos/as y sigan los siguientes pasos:

- Definan los temas que comunicarán y a quién/es se dirigirán.
- Elijan el formato de la producción por desarrollar: ¿Cuál es el más indicado para contar aquello que se proponen? Por ejemplo: un videominuto con noticias (audiovisual) o noticias en audios (*podcasts*).
- Elijan un nombre para el noticiero.
- Busquen fotos que puedan utilizar para el noticiero.
- En pequeños grupos, construyan distintas noticias que quieran comunicar.

Sugerencias de formato para el noticiero

Opción 1. Audiovisual

El noticiero barrial puede consistir en la producción de un video de corta duración —tres minutos como máximo— contando las noticias. Puede contener testimonios (por ejemplo, el/la médico/a de la salita del barrio brindando información sobre alguna campaña de prevención sanitaria).

Opción 2. Audio (*podcast*)

El noticiero barrial puede consistir en la producción de un *podcast* de corta duración —tres minutos como máximo— contando noticias. Puede contener testimonios (por ejemplo, lo que opinan los/as vecinos/as sobre la problemática de la basura en el barrio).

Tengan en cuenta a la hora de grabar en cualquiera de los dos formatos, las siguientes pautas:

- Buscar un lugar silencioso.
- Evitar el ruido externo.
- Poner el celular a la altura de la boca, no muy cerca.
- Poner el celular en modo avión para grabar y así evitar interrupciones.



Entre todos/as, definan quiénes serán los/as encargados/as de contar la noticia y quiénes de distribuirla, y luego graben las noticias en el formato seleccionado. Consideren los siguientes pasos:

- Grabar una toma por vez, y escuchar. Ajustar tonos y volumen y grabar nuevamente en caso de ser necesario.
- Compartan sus producciones. Pueden hacerlo en el grupo de WhatsApp del curso o creando uno nuevo con los/as integrantes de toda la comunidad escolar. Y si se animan, pueden armar un canal público en Telegram.

Bibliografía

Buckingham, D. (2005). *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona: Paidós.

BA Buenos
Aires
Ciudad